

PRESENCIA

ORGANO INFORMATIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO DE ACCION CATOLICA — N.º 5 — VALOR Eº 0,50

La Ley de Juntas de Vecinos Nueva Arma de los Pobladores
¿Lograremos Hacerla Realmente Eficaz?

¡OPINAN LOS POBLADORES!

Pág. 4.-



Hay que participar en la construcción de la comunidad.



La Cesantía, grave problema de los trabajadores.

El Gobierno Pide
Producir Más....
Los Empresarios
Producen....
Más Cesantía
No se Respeta el
Derecho al Tra-
bajo, Unico Medio
de Vida del
Trabajador

Pág. 6.-

Los Poderosos se Reparten el Mundo

Página N.º 2.—

El día 1º de septiembre fue informada la opinión pública de la presentación al Parlamento del Presupuesto de la Nación para el año 1969. En una de sus partes va incluida la Reforma de la Previsión, punto que ha suscitado una polémica entre los partidos políticos y los trabajadores afectados por la reforma.

En la presentación del proyecto se dan cifras que son importantes tenerlas en cuenta para poder visualizar de conjunto el problema de la Previsión en Chile. Comienza dicho proyecto con un informe dando a conocer la falta de conexión y unidad de aplicación que tiene actualmente nuestro sistema Previsional. Al respecto dice el informe: "Tales cuerpos legales han dado origen a aproximadamente 30 sistemas diferentes de pensiones de antigüedad, más de 30 regímenes diferentes de pensiones de invalidez y 31 sistemas de pensiones de vejez, todos ellos distintos entre sí, y en todas cabe observar toda clase de discriminaciones, privilegios e injusticias irritantes". Continúa el informe dando cifras sobre el costo de la Previsión al Erario Nacional cuando dice: "En efecto se destina a ello aproximadamente el 13 por ciento de los Ingresos", para seguir haciendo un cuadro comparativo con los países de Europa de gran desarrollo económico.

Más adelante plantea la enormidad de jubilados que tiene Chile y afirma que muchos de ellos son jubilados prematuros, que se están restando a las fuerzas productivas de la Nación, en esta parte señala el proyecto: "A este mismo respecto es muy significativo considerar que en el período 1963-66 la población de Chile aumentó en un 7% (de 8.217.000 a 8.795.000); los trabajadores activos aumentaron en un porcentaje levemente superior al anterior: un 9 por ciento (de 1.847.000 a 2.030.000); mientras los pasivos aumentaron en un 41,5% (de 257.000 a 505.000).

Todos estos datos y cifras bastarían para pensar que algo anda mal en nuestra Previsión, máxime si agregamos la pésima atención y la tramitación en los beneficios, donde los imponentes sufren el peso de una brutal Burocracia, pero si estamos de acuerdo en una revisión de nuestra Previsión, es necesario que se haga con la participación de los trabajadores que son los que en gran parte pagan estos servicios y además con claridad y objetividad, no son cuadros comparativos que a todas luces no se pueden aplicar en Chile.

El proyecto plantea la necesidad de nivelar los sistemas, pero esta nivelación quiere que se haga por la parte más baja. En efecto el proyecto dice: "la edad para gozar de la pensión será de 65 años tratándose de varones y de 60 años tratándose de mujeres", y pone por ejemplo a países europeos, sin considerar que las condiciones de vida, de trabajo, de viviendas y de alimentación de los trabajadores de esos países superan en largo a las condiciones de los trabajadores chilenos. Estas comparaciones caen en lo paradójico, cuando informes de encuestas realizados por el Servicio Nacional de Salud, y por la Universidad de Chile, señalan que el término medio de vida del chileno no supera los 58 años, o sea que se quiere legislar para que haya "justicia" en nuestro sistema Previsional, "justicia" que gozaríamos después de muertos.

No es la primera vez que se quiere hacer una reforma previsional, pues se pretendió también en el gobierno anterior, siendo apoyado por algunas fuerzas políticas que estaban en el poder, hoy son ellos mismos los que rechazan y al revés, hoy apoyan la reforma los que ayer la repudiaron. Todo esto demuestra la falta de seriedad política ante tan grave problema.

Creo que los trabajadores estamos de acuerdo con una reforma, pero ésta se debe hacer tomando en cuenta la opinión de los trabajadores y sus justos anhelos.

No es nuestro deseo de enjuiciar ni apoyar someramente este proyecto de reforma, sin tener más antecedentes que la publicación del proyecto, que apareció cuando ya Presencia estaba en prensa, con los aportes que nos den las opiniones de los trabajadores, daremos un juicio más profundo.

Lo Que Hay Detrás de la Noticia

El problema del pueblo de Checoslovaquia y su Libertad

EL 21 DE AGOSTO, TROPAS RUSAS Y DE OTROS PAISES FIRMANTES DEL PACTO DE VARSOVIA, INVADEN CHECOSLOVAQUIA.

Creo que ésta es la noticia no sólo más importante del mes de agosto, sino de todo lo que va corrido este 1968.

Entre el matorral de comentarios, noticias y suposiciones de todos los países del mundo, no se puede desconocer que hay casi unanimidad para considerar esta situación como algo realmente aplastante en contra de la persona humana.

Pero también hay algunas similitudes con otras noticias de igual tipo que hace un tiempo atrás también produjeron gran revuelo en la prensa mundial y entre los latinoamericanos. Me refiero a la invasión de Santo Domingo, realizada en 1965, por tropas norteamericanas.

Lo primero que llama la atención, como entonces, son las tergiversaciones de las noticias desde las distintas oficinas de prensa que responden a los bloques mayoritarios del mundo. Hoy como ayer, es difícil en los primeros momentos, saber la exacta verdad y quizás nunca la sabremos totalmente.

¿QUE SUCEDIO EN SANTO DOMINGO EL 28 DE ABRIL DE 1965?

"El gobierno de los Estados Unidos, explicó Johnson, en un discurso televisado, ha sido informado que la vida de 2.000 norteamericanos está en peligro." Después de enviar 25.000 "marines" dio a conocer su verdadera razón: "No podemos permitir el establecimiento en el continente de una nueva Cuba."

¿QUE DICE EL GOBIERNO RUSO HOY?

"A solicitud del fraternal pueblo checoslovaco y a ruegos de varias personalidades del partido, se está prestando una ayuda urgente que incluye la ayuda de las fuerzas armadas para que el socialismo siga su camino en ese país hermano." Sólo después se ha dicho: "No se puede permitir que la reacción gane a Checoslovaquia para el capitalismo."

¿QUE PRETENDIA EL PUEBLO DOMINICANO?

Solamente pretendía devolver al país una Constitución semejante a la de otros países "democráticos" latinoamericanos. No pensaba ni podía llegar a formar un gobierno socialista. Pero algunos olfatearon que allí había infiltración comunista.

¿QUE PRETENDIAN LOS CHECOSLAVACOS?

Solamente dar posibilidad que las minorías se organizaran e hicieran valer su pensamiento en la construcción del socialismo checoslovaco. No querían pasar a ser aliados de los yanquis, sino caminar, a partir de nuevas experiencias, dentro del socialismo. Pero algunos olfatearon que allí había infiltración capitalista.

Este "solamente" no es tan sencillo realizar en ambos casos y no se puede negar que el olfato de algunos en los dos casos puede ser real. Siempre en estas situaciones hay quienes quieren sacar ganancias para sí.

En Santo Domingo una manoseada e inoperante OEA se prestó para encubrir una invasión repudiable para todo el mundo.

En Checoslovaquia un manoseado pacto de Varsovia sirve para encubrir esta invasión.

El poder económico y tecnológico de los capos pesa demasiado sobre los países que componen estas organizaciones como para que éstas pueden actuar libremente.

Algunos países creen, a partir de pactos y proclamas de inspiradas palabras, que se puede detener la acción de estos paternos amigos, porque, además, es lo único que se tiene. Pero está visto que todo esto no significa mucho cuando se tocan los intereses de estas potencias o ponen en peligro sus planes.

En Checoslovaquia rebalsó la medida el nuevo estatuto del país que permitía la organización de minorías.

Presencia

ORGANO INFORMATIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO DE ACCION CATOLICA

Agustinas 1480 — Santiago — Chile

Director: Alberto González C. Redactores: José Aguilera B.

Alfonso Baeza Alberto Sobarzo Pedro Lafuente

Fotos: Gentileza de la Revista de la Construcción.

Impreso en: Taller Gráficos Cepeda y Rodríguez

SAN DIEGO 1927 — STGO.

En este mismo sentido se pronunció don CARLOS ESCOBAR: "La ley era una necesidad para dar respaldo legal a los dirigentes. Sus peticiones, ahora, tendrán más fuerza.

Por otro lado, los vecinos tendrán mayores posibilidades de conocer de más cerca los problemas.

NO TODO ES BUENO EN LA LEY

Como todas las cosas, la nueva ley tiene vacíos y encierra peligro que pueden frustrar su espíritu. En esto también coincidieron los dirigentes entrevistados por PRESENCIA.

"Un primer problema serio que trae consigo la ley, dice Luis Valdivieso, es que no se presenta la solución del FINANCIAMIENTO, fuera de las cuotas de los vecinos, las cuales significarán muy poco, al comienzo, por la falta de conciencia comunitaria. Creo que la Tesorería General de la República tendría que haber contemplado un fondo para el desarrollo de las actividades.

LA POLITIQUERIA, EL GRAN

PELIGRO

Todos coincidieron en señalar que el mayor peligro no viene de la ley mis-

ma, sino de quienes siempre buscan el interés partidista pequeño y sacrifican los intereses y aspiraciones reales a las consignas políticas.

En efecto, ya se sabe, dice Luis Valdivieso, "que en estos momentos todos los partidos políticos están buscando la mejor estrategia para controlar estos organismos. Por eso yo considero que debemos buscar los medios para que los intereses verdaderos de los vecinos queden a salvo de toda pasión política. Porque el problema de la basura, de la locomoción y de los abusos en los precios afectan por igual a los hijos de comunistas, demócracristianos, radicales, etc.

LA DIFICULTAD PARA DETERMINAR

LAS UNIDADES VECINALES

Como corresponderá a las Municipalidades el determinar la cantidad de poblaciones y establecer los límites de cada unidad vecinal, a la cabeza de la cual estará una Junta de Vecinos, según don Miguel Pérez, esto provocará desacuerdos entre los vecinos. Junto con eso, continúa el compañero Pérez, cada Junta de Vecinos podrá sentirse como una pequeña municipalidad y presionarán por "sus" problemas, sin considerar al resto. "Habrá" que crear

conciencia en los pobladores, también, para que las Juntas no se conviertan en organismo que planteen la solución de pequeños problemas".

LA BUROCRACIA PUEDE

OBSTACULIZAR

EFRAIN VALDES, dirigente de la Palmilla, expresó que "como somos un país donde reina la burocracia, me temo que con las atribuciones que van a tener los organismos vecinales si no se clarifican bien lo que les corresponde, la tramitación, en vez de disminuir se va a acentuar mucho más todavía.

Por otra parte, la ley establece que en el directorio participarán todos los organismos vivos: 6 directores elegidos directamente por todos los vecinos y 3 directores designados por los representantes de las organizaciones comunitarias (Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, etc.).

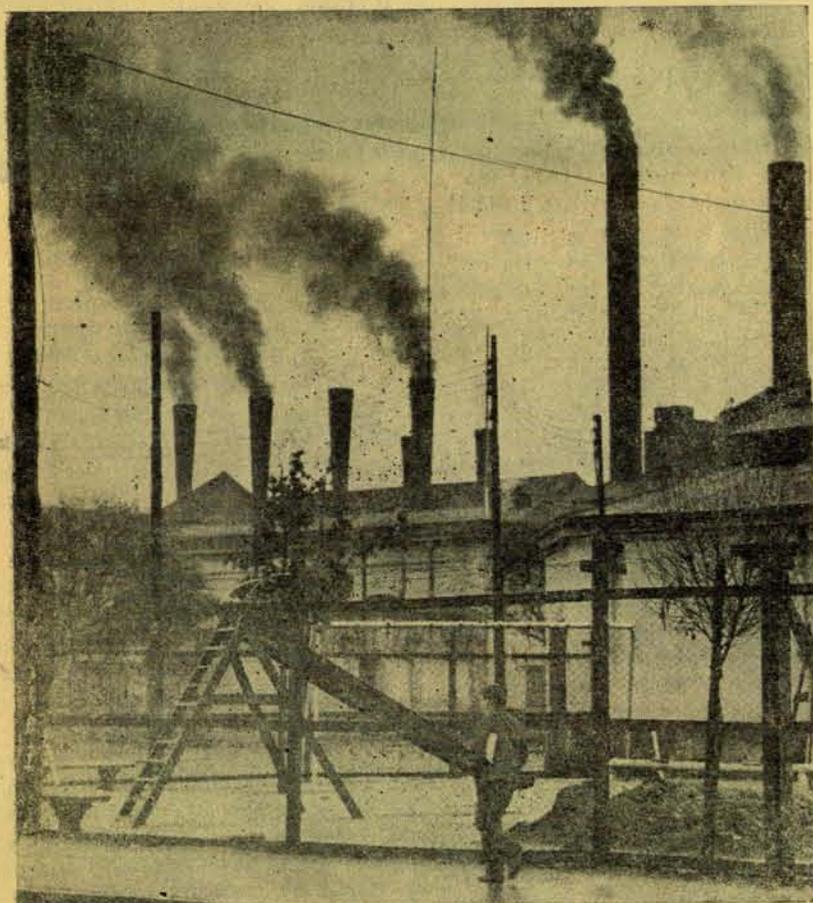
"Todos conocemos las grandes dimensiones de nuestras poblaciones y de la participación de todos.

por eso existen innumerables organismos. Esto creará dificultades mayores todavía, agrega el compañero Valdés, si se considera que algunas Unidades Vecinales abarcarán dos o más poblaciones. Será muy difícil ponerse de acuerdo para elegir los tres representantes de los organismos comunitarios."

A PESAR DE TODO LA LEY SIGNIFICA UN AVANCE PARA EL MOVIMIENTO OBRERO

Todos los entrevistados coincidieron en estimar, que a pesar de todos los vacíos y peligros de esta nueva ley, se va a constituir un nuevo poder del pueblo, puesto que en la medida que se organiza, será más poderoso y podrá ser escuchado en sus problemas.

Finalmente, PRESENCIA agradece las opiniones de los compañeros dirigentes vecinales, frutos de su experiencia de luchadores por el bien de sus vecinos. Con ellos coincide en la gran responsabilidad que tenemos, todos los trabajadores de Chile, para hacer que esta nueva ley sirva para establecer una convivencia más justa y más productiva de la participación de todos.



¿LA FABRICA ES UNA COMUNIDAD HUMANA QUE PERMITA LA DIGNIFICACION DEL TRABAJADOR?
El trabajador aislado nada puede frente al poder económico que lo aplasta.

PRESENCIA es un periódico dirigido y financiado por trabajadores al SERVICIO de sus aspiraciones

EL M.O.A.C. DE SANTIAGO Y LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

El 22 de junio, se organizó una nueva central de trabajadores, la UTRACH, Unión de Trabajadores de Chile. Ante este hecho, el M.O.A.C. de Santiago hizo una declaración pública. Su intervención no era ir contra sino hacer reflexionar sobre la necesidad de la UNIDAD de todos los trabajadores, por encima de las ideologías.

El M.O.A.C., en conocimiento de esta situación hizo la siguiente declaración pública:

Consideramos que la creación de la UTRACH es una evidencia más de la división existente entre los trabajadores, división que es mucho mayor entre los grupos dirigentes de los trabajadores que en la masa, la cual se siente desconcertada y frustrada ante este divisionismo y por la situación crítica actual de desempleo, bajos salarios, alza del costo de la vida, despidos sin justificación, persecución sindical encubierta, etc.

No es lo más esencial que en este momento nos preocupemos de una central más, sino de cómo la clase obrera tiene que enfrentar el poder económico organizado, unido por sus intereses en un frente común, sin que las posiciones ideológicas los dividan.

Para nosotros es fundamental que por todos los medios nos comprometemos a construir la unidad, en base a una conciencia obrera con objetivos comunes: liberación de la clase obrera, fortalecimiento de sus derechos y aspiraciones, justicia en la distribución del producto de nuestro aporte a la economía del país, y que sea realidad que tengamos poder de decisión y participación en las empresas y en toda la vida nacional.

Por todo esto, como obreros y cristianos incorporados en diversas organizaciones obreras, hacemos un llamado a todos los trabajadores a luchar por la unidad, a tomar conciencia de que somos el sector mayoritario, y que si se encuentra aplastado, lo es, porque lo hemos permitido, por nuestro individualismo e indiferencia por las organizaciones.

A los dirigentes tanto de la CUT, UTRACH o cualquier otra, les pedimos que depongan sus actitudes divisionistas por motivos ideológicos, personalistas, religiosos, o de cualquier índole, en bien de la UNIDAD y de la lucha por una sociedad más justa y más humana.

SE AGUDIZA LA CESANTIA

En estos últimos meses se ha estado produciendo un fenómeno de graves consecuencias para los trabajadores y sus organizaciones y para la economía del país.

En varias industrias se está despidiendo obreros: en SOCOMETAL, por ejemplo, han sido despedidos 95 obreros en 2 meses; en Confecciones Búfalo, 45; en la ENDESA, Central Rapel, 1150 obreros y así en varias otras.

Todo esto aumenta el número de cesantes que, sólo en Santiago, en el mes de junio, eran 48.000, que con sus familias, afecta a más de 200.000 personas.

En otras industrias, contrariamente a lo deseado por el Gobierno de aumentar la producción y que para ello logró, mediante ley, suprimir 3 días festivos, los empresarios están decretando, por su cuenta, muchísimos más días "festivos". En efecto, en varias empresas, principalmente del ramo de la confección, por ej., Burguer, Heyum, etc., se está trabajando sólo de martes a viernes.

En los talleres de Los Gobelinos, el gerente ofreció a los obreros trabajar sólo dos días, a cambio de no despedir a nadie.

Se argumenta que las ventas han decaído mucho y que hay que disminuir la producción. Otro argumento que se da, especialmente en las textiles, es que la modernización (telares automáticos) para poder competir exige eliminar personal.

La reducción de los días de trabajo produce un daño tremendo al presupuesto familiar: disminuye la entrada semanal, se pierde la semana corrida, se disminuye la asignación familiar, disminuye la participación en las utilidades, etc.

Además, se debilita el movimiento sindical. Los dirigentes se ven apremiados por sus compañeros de trabajo quienes, en la mayoría de los casos, les echan a ellos toda la culpa. Muchas de estas medidas se están tomando en vísperas de la presentación de los pliegos. ¿Podrá haber una unión férrea de los trabajadores para defender sus peticiones?

En el caso de los despidos, los empresarios se aprovechan del art. 2º, N° 10 de la ley N° 16.455 que reglamenta sobre la terminación del contrato de Trabajo. Ella dice: "Serán causas justificadas de terminación del contrato de trabajo las siguientes: (enumera 13 causales). La N 10 dice: "las que sean determinadas por las necesidades del funcionamiento de la empresa, establecimiento o servicio".

Siendo "causa justificada", el industrial está liberado de pagar una indemnización por los años trabajados.

De esta manera son muchos los obreros que están siendo despedidos sin recibir nada a cambio de toda una vida entregada a la industria.

La situación descrita, plantea el desamparo de los obreros y la burla de sus aspiraciones.

En el sistema económico imperante, el trabajador es una mercadería, inferior a las máquinas.

MEMORANDUM AL MINISTRO

DEL TRABAJO

La Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Vestuario y Textil entregó un memorándum al señor Ministro del Trabajo, que en una de sus partes pedía:

"Que se fabriquen telas y vestuarios a precios al alcance popular, para incrementar la producción y no asfixiarla por la fabricación de telas y vestuarios de lujo."

Esta fue una petición que, casi con seguridad, no será escuchada, pero en una sociedad justa, los trabajadores tienen el derecho de poder intervenir en las decisiones tanto dentro de las empresas, como en las decisiones de política nacional y no sólo de hacer peticiones ante situaciones producidas sin su participación.

SISTEMA CAPITALISTA ES INJUSTO

La situación actual, en que la vida y el futuro de los trabajadores está sujeto a las decisiones patronales o del gobierno, es injusta. Los que sufren las peores consecuencias de la mala organización económica, de las calamidades, como en el caso actual de la sequía y de la crisis económica, son los trabajadores.

Son tratados peor que las máquinas. Estas, cuando no se usan, son tratadas con grandes cuidados para que no se deterioren. El obrero, cuando no hay trabajo, se le reduce el salario o se le despide sin ninguna indemnización.

Todo esto, ¿por qué? Porque en el sistema capitalista en que vivimos todo gira en torno a la obtención de la mayor ganancia y se mueve por las decisiones de pequeños grupos de empresarios y banqueros, que extienden su poder hasta el gobierno mismo de la nación.

Esto quedó una vez más en evidencia con las declaraciones del señor Heiremans, poderoso industrial y presidente de la SOFOFA, Sociedad de Fomento Fabril. Esto es el organismo que agrupa a todos los empresarios. Este señor tuvo la desfachatez de declarar a los periodistas, a la salida de una entrevista con el Presidente de la República, lo siguiente:

"Usaremos todos los mecanismos legales de que disponemos. En caso de que no exista la protección necesaria, **PAKALIZAREMOS LAS ACTIVIDADES** de las industrias que no tengan posibilidades de mantenerse en forma normal."

(En el MERCURIO, jueves 8 de agosto. Nota: nosotros hemos subrayado).

Esto es lisamente una amenaza y una provocación. ¿Llega a tanto el poder de los empresarios? ¿Son más poderosos que el mismo Gobierno?

La situación actual agudiza más aún la necesidad de reformas urgentes y audaces, como pide el Papa Paulo VI (Populorum Progressio).

LUCHA DE TODOS POR PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA DIRECCION DE LAS EMPRESAS Y DE LA ECONOMIA

La clase obrera y todos los hombres de buena voluntad deberemos unirnos para luchar para que toda la economía y el desarrollo no siga "en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni siquiera en manos de una sola comunidad política ni de ciertas naciones más poderosas" (Concilio Vaticano).

El movimiento obrero organizado, y todos los trabajadores deberán ampliar sus plataformas de lucha pasando de los puramente reivindicativos a la lucha por la participación en las decisiones dentro de las empresas y en los planes del gobierno.

Los cristianos, seamos obreros, empresarios, políticos, etc., tenemos que unirnos a todos los que buscan un nuevo tipo de sociedad, para que las decisiones del Concilio Vaticano no se queden en los libros. Es el plan de un Dios que quiere la felicidad de todos los hombres lo que está comprometido en esta situación injusta.

"Las empresas económicas son comunidades de personas, es decir, de hombres libres y autónomos creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las diversas funciones de cada uno: propietarios, administradores, técnicos, trabajadores y quedando a salvo la necesaria unidad en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto" (Concilio Vaticano).

Pero esto no basta, porque muchas de las decisiones: política de salarios, leyes sociales, etc., se toman, no en las empresas, sino en los organismos de gobierno, Parlamento, etc. Por eso, continúa el Concilio, "deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones, por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos".

Sólo si los trabajadores intervienen en la marcha de las empresas y en las decisiones del gobierno, será posible terminar con la injusticia de la situación actual en que los obreros y sus organizadores son juguetes de los intereses económicos de un pequeño grupo de poderosos que controlan el poder económico y presionan a los gobiernos en la defensa de esos intereses.

EN 1891, UN PAPA DENUNCIO LA INJUSTICIA QUE SUFREN LOS TRABAJADORES

En Chile estamos todavía viviendo la situación injusta que el Papa León XIII denunciaba en el año 1891: "El tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros solitarios e indefensos a la humanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores... Añádese a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de todo índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados han impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios" (Enciclica Rerum Novarum).

Las palabras de este Papa del siglo pasado son duras, pero todavía, desgraciadamente, tiene validez su denuncia.

OBREROS, SOCIOS EN LAS PERDIDAS

Porque: ¿Quiénes deciden la reducción de trabajo y los despidos? ¿Qué argumentos se dan? "Los negocios están malos". "No podemos trabajar a pérdidas". "Tenemos que competir en el mercado". ¿Pero qué oportunidad tienen los obreros para influir en lo que se produce, o en la forma cómo se distribuyen las ganancias?

Los obreros y trabajadores, en general, son "socios" en las pérdidas, pero no en las utilidades.

¿Tienen posibilidad de opinar los obreros, por qué se producen artículos que sólo están al alcance de los más adinerados? Si hay poca plata en los bolsillos de la mayoría de los chilenos, lógicamente las ventas disminuirán. Pero, por qué se está produciendo tanto vestuario de lujo, por ejemplo?